

REPUBLICA ARGENTINA

UNIVERSIDAD DEL ACONCAGUA

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

El Rector de la Universidad y el Decano de la Facultad

Por cuanto

Doña *María Constanza Gordo*

nacida el 1 de abril de 1982 en Neuquén, Rep. Arg., Doc. Id. No 29.448.618, ha terminado los estudios correspondientes a la carrera de Licenciatura en Higiene y Seguridad en el Trabajo- Ciclo de Licenciatura.

Por tanto

De acuerdo con las normas legales y estatutarias vigentes se le otorga el presente diploma de *Licenciada en Higiene y Seguridad en el Trabajo*.

Dado en Mendoza, a 23 de mayo de 2005.

[Firma]
SECRETARIA

[Firma]
DECANO

[Firma]
FIRMA DEL INTERESADO



[Firma]
RECTOR

[Firma]
SECRETARIO

FECHA DE EGRESO: 12-04-05

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
DIRECCIÓN NACIONAL DE GESTIÓN UNIVERSITARIA

Certifico que OSVALDO S. CABALLERO y OSCAR DAVID CERUTTI,
a la fecha de expedición del presente diploma, revistaban en el carácter
que invocan precedentemente y que las firmas que anteceden guardan
similitud con las que obran en nuestros registros.-

BUENOS AIRES,

12 JUL 2005

JUAN CARLOS COSENTINO
Coordinador Área de Control Administrativo
de Títulos, Certificaciones y Exámenes
Dirección Nacional de Gestión Universitaria

AREA DE CONTROL ADMINIST.
TÍT., CERTIFIC. Y EXÁMENES

REGISTRO N° 11141-2005

CÓDIGO UNIV.: 20



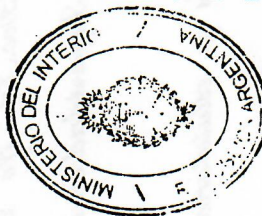
CONSEJO PROFESIONAL DE
INGENIERÍA
GEOLOGÍA E INGENIERÍA DEL
NEÚQUEN
LEY 708 / 1971

INSCRIPTO EN EL N° INE 1402

NEUQUEN 14/10/2005

FIRMA

Ing. Civil RAUL O. PRIETO
MATE 1010 INC
PRESIDENTE
C.P.A.G.I.N. Leyes 708/1971



El Ministerio del Interior

Certifica que la firma que aparece

en este documento y dice:

[Firma manuscrita]

guarda similitud con la que obra en
nuestros registros.

Bs. As.

LORELEY T. DUFOUR FRIAS
MINISTERIO DEL INTERIOR

22 MAY 2012